

RESOLUCIÓN de la Rectora la Universidad de Granada, de 10 de mayo de 2023, por la que se abre un nuevo plazo para la remisión de las Actas de Selección de de la convocatoria de ayudas para la realización de prácticas del Plan de Formación Interna 2023 para estudiantes de la Universidad de Granada.

En relación con la Resolución de fecha 7 de marzo de 2023 por la que se publica la convocatoria de ayudas para la realización de prácticas del Plan de Formación Interna 2023 para estudiantes de la Universidad de Granada, esta Rectora

## HA RESUELTO

Modificar la base 10.2 de dicha convocatoria y abrir un nuevo plazo de 5 días a contar desde el siguiente a la publicación de esta Resolución hasta el día 17 de mayo de 2023 para que los Centros, Departamentos, Grupos de investigación, Universitarios, Servicios o Unidades de Gestión que realizaron las ofertas en su momento y no remitieron las actas de selección de los estudiantes, o las remitieron fuera de plazo, las puedan enviar.

Dichas actas deberán presentarse por Sede Electrónica de la Universidad de Granada dirigida Centro de Promoción de **Empleo Prácticas** V (https://sede.ugr.es/procs/Solicitud-generica-para-la-UGR/).

Las actas presentadas fuera de dicho plazo no serán admitidas.

## LA RECTORA

P.D. de firma (Resolución de 9 de febrero de 2023) El Vicerrector de Estudiantes y Empleabilidad José Antonio Naranjo Rodríguez